

cialista” la Conferencia de los PP. CC. ha condenado severamente la posición del PCM, como una posición que objetivamente favorecía a los católicos en su lucha contra las medidas anticlericales del gobierno.

Pero mas tarde, por los materiales que recibimos, pudimos darnos cuenta de qua línea errónea del PCM, particularmente en lo referente a la “educación socialista”, fue en lo fundamental dictada por el BC. En vuestra carta del 10.XI.34, al referirse a la intervención de uno de los diputados en la Cámara de Diputados sobre la cuestión de la “educación socialista”, Uds. dicen: “El discurso reflejó el carácter nacional-socialista de tipo hitleriano representa esta llamada reforma”.

Al proponer al partido de intervenir a la vez contra la ley gubernamental sobre la “educación socialista” y contra el clero católico, Uds. plantean ante el partido en calidad de tareas mas importantes las siguientes, completamente erróneas:

1). “movilización y organización de los empleados del gobierno que se ven amenazados por la depuración” – es decir, Uds., en otras palabras, proponen defender a los empleados del gobierno que, siendo elementos católico-clericales a interviniendo activamente contra las medidas anticlericales del gobierno, son amenazados de expulsión , de depuración.

2). “... declaramos que toda persona debe ser absolutamente libre de profesar la religión que le plazca...” – es decir, con esto Uds. apoyan precisamente una de las consignas centrales de los elementos católico-clericales y del imperialismo.

3). “...que el Partido levante la consigna y luche por el derecho de las nacionalidades Indias a su propio culto”. Esta consigna, que no es lanzada por ninguna organización , ni agrupación indígena, no tiene ninguna base mas o menos seria, por cuanto entre los indígenas el problema principal no es la cuestión de la religión, sino la del derecho de organizar sus diferentes fiestas de acuerdo con sus costumbres y hábitos.

Considerando inconveniente la existencia ulterior del BC como órgano político dirigente, en su composición actual, la Comisión política en su acuerdo señala que el BC, hasta ser reforzado con militares políticos dirigentes debe cumplir las funciones técnicas de ligazón entre nosotros y los PP.CC. del Caribe. Esto significa:

1). El envío de nuestras cartas y directivas para los PP.CC. y de las cartas de los PP.CC. para nosotros;

2). La difusión en los países del Caribe (y del Sud, con los que tienen ligazón) de la revista “IC”, de la “Revista Universal”, de libros, folletos, etc.